



Municipalidad
de
San Isidro

“Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático”

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 134

San Isidro, 07 MAYO 2014

EL ALCALDE DE SAN ISIDRO;

CONSIDERANDO:

VISTO: La Carta de renuncia presentada por el señor CESAR AUGUSTO REMUZGO VALVERDE al cargo de confianza de Gerente de Recursos Humanos de esta corporación Edil;

CONSIDERANDO:

Que, estando a la renuncia presentada por el señor CESAR AUGUSTO REMUZGO VALVERDE al cargo de confianza de Gerente de Recursos Humanos, es necesario dictar el acto administrativo que acepte la citada solicitud; y,

En uso de las facultades conferidas por el numeral 6) del artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

RESUELVE:

Artículo Primero.- Aceptar, a partir del 07 de mayo de 2014 la renuncia presentada por el señor **CESAR AUGUSTO REMUZGO VALVERDE** al cargo de confianza de Gerente de Recursos Humanos de esta Corporación Edil, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo Segundo.- Encargar el cumplimiento de la presente resolución a la Gerencia de Recursos Humanos.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

RAÚL CANTELLA SALAVERRY
ALCALDE

